

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 05/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00450	Ordinario	EDILSA CASSIANI CAÑATE	ATANASIO - MORENO ROBLES	Auto resuelve renuncia poder	04/02/2020	
20001 40 03 007 2018 00622	Ejecutivo Singular	BERNARDA - PALOMINO CABALLERO	WILDER JOSE VARELA PALENCIA	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION EN CONTRA DE WILDER JOSE VARELA PALACIA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BERNARDA PALOMINO CABALLERO	04/02/2020	1
20001 40 03 007 2018 00812	Ejecutivo Singular	RICARDO RAFAEL - CELEDON PALACIO	RAFAEL DAZA BARROS	Auto decreta retención vehículos AUTO ORDENA LIBRAR OFICIO A LA POLICIA NACIONAL A EFECTOS DE QUE SE INMOVILICE EL VEHICULO AUTOMOTOR DE PLACAS UWQ562 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO	04/02/2020	1
20001 40 03 007 2018 00812	Ejecutivo Singular	RICARDO RAFAEL - CELEDON PALACIO	RAFAEL DAZA BARROS	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION EN CONTRA DE RAFAEL DAZA BAROS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR RICARDO RAFAEL CELEDON PALACIO	04/02/2020	1
20001 40 03 007 2019 00107	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN DE JESUS VILLAZON OVALLE	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto que Ordena Correr Traslado Y OTRAS DECISIONES	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00116	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - OÑATE SUÁREZ	JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO	Auto decreta retención vehículos	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00140	Ejecutivo Singular	COOPSERCAL	DAMARIS MARIA ALMENARES BASTIDAS	Auto ordena emplazamiento	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00249	Ejecutivo Singular	MATILDE - GAMEZ MARTINEZ	DAVID ARROYO LICONA	Auto decreta medida cautelar	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00263	Ejecutivo Singular	LUIS FELIPE - MARTINEZ CATAÑO	KARINA ZUÑIGA DURAN	Auto resuelve corrección providencia	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00512	Ejecutivo Singular	WILLIAN FABIAN - OVALLE MAYA	ALVARO RAFAEL HOYOS MARTINEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00513	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOMUNIDAD	JULIO CESAR HERRERA CONTRERAS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	04/02/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00693	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOMERCAR	JUDITH CELEMA - ALVAREZ USTARIZ	Auto termina proceso por Pago	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00841	Ejecutivo Singular	LEDIS LEONOR HERRERA IMBRECH	ALICIA IMBRECHT HERRERA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 00948	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER -COOMULFONCES LTDA-	DANIEL JOSE GUERRA CORTES	Auto resuelve corrección providencia	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 01025	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	MORELA ESTHER FLOREZ SALTAREN	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2020	
20001 40 03 007 2019 01075	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CHARLIE MANUEL MONTAÑO CARRILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 JOSÉ CARLOS CUADRADO QUINTERO
 SECRETARIO





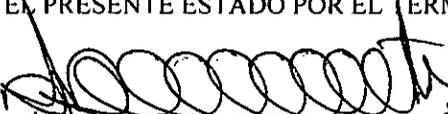
.001
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR
 CALLE 14 CON CARRERA 14 ESQUINA
 PALACIO DE JUSTICIA 5º PISO
 Email: j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 009

FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020.-

RAD. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Fecha del Auto
2019-00049	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ENRIQUE PINO QUINTANA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	04/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G. DEL P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DESICIONES HOY CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS OCHO (8:00) SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


 JOSÉ CARLOS CUADRADO QUINTERO
 SECRETARIO

